



**Publicamos la intervención de don Alfonso Carrasco Rouco, decano de la Facultad de Teología «San Dámaso» (Madrid) pronunciada en la videconferencia mundial de teología organizada por la Congregación para el Clero sobre « Los fieles laicos», el 30 de marzo.**

### **El compromiso de los laicos entre laicidad y laicismo**

Los fieles laicos "tienen como vocación propia buscar el Reino de Dios ocupándose de las realidades temporales y ordenándolas según Dios. Viven en el mundo, en todas y cada una de las profesiones y actividades del mundo y en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social ... Es ahí donde Dios los llama a realizar su función propia, dejándose guiar por el Evangelio para que, desde dentro, ..., muestren a Cristo a los demás." (LG 31).

Ahora bien, el fiel laico existe y vive como miembro del Cuerpo que es la Iglesia, y no puede ser considerado de modo individualista o aislado, separado de su pertenencia eclesial. Al contrario, por el bautismo el laico es incorporado a Cristo y participa a su modo de los tres ministerios, sacerdotal, profético y real, de modo que su presencia y vocación son constitutivas del Pueblo de Dios, junto con la de los ministros ordenados. Su participación en la vida eclesial es imprescindible para la existencia de la Iglesia, como también, al mismo tiempo, para su propia identidad y misión como fiel laico. Le es necesario, por tanto, participar activamente en la celebración de los sacramentos, acoger con corazón obediente el anuncio apostólico de la fe y perseverar en el esfuerzo de su inteligencia y comprensión viva, dando testimonio de ella según la medida que le otorgue el Espíritu, y vivir los propios dones y tareas en la plena comunión de la Iglesia.

El enraizamiento y la pertenencia eclesial viva es imprescindible para que el fiel laico pueda cumplir adecuadamente su misión, y ello también teniendo en cuenta que su rasgo específico es el de la presencia en medio de la sociedad. Sin vivir realmente la comunión de la Iglesia universal, en toda la concreción de sus diversas expresiones particulares, el fiel laico difícilmente podrá testimoniar su fe de forma madura e incidente en la realidad. Pero, igualmente, sin la presencia y la experiencia creyente de los fieles laicos que viven su fe en medio de la sociedad, la Iglesia tampoco consigue dar un testimonio suficiente de la verdad del Evangelio como principio de vida y de salvación del hombre. Pues, como enseña LG, toda la Iglesia, como pueblo unido "por la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo"

(LG 4), es sacramento, es decir, signo e instrumento de la unidad con Dios y de la salvación ofrecida a los hombre en Cristo.

Tiene una importancia radical, por tanto, que la Iglesia no ceda a la tentación del repliegue sobre sí misma, mantenga intacta la parresía de la fe, y precisamente a propósito de la misión de los laicos; ya que nada puede sustituir el testimonio que ellos están llamado a dar desde dentro de las realidades temporales. Por otra parte, así la Iglesia será ayudada a encontrar las vías y las palabras más pertinentes para el diálogo con el mundo de hoy. Pues la experiencia del fiel laico hará más fácil la percepción de los problemas reales y de los obstáculos particulares que encuentra la transmisión de la fe en una sociedad concreta; y, por otro lado, su presencia constituye un testimonio fundamental –no único, pero sí imprescindible– de un afecto real, de un amor lúcido por la creación y por el mundo, que es seguramente presupuesto importante para que el hombre de hoy acepte un diálogo verdadero, se abra a un camino de evangelización.

De esta manera podrá ponerse de manifiesto la afirmación primera del cristianismo: que la Encarnación del Hijo de Dios introduce la salvación en la historia y significa la afirmación definitiva del mundo, ratificando la positividad profunda de todas las cosas, que, como creación de Dios, "están dotadas de firmeza, verdad y bondad propias y de un orden y leyes propias que el hombre debe respetar reconociendo los métodos propios de cada ciencia o arte" (GS 36). Esta legítima autonomía de las realidades creadas, esta sabiduría profunda presente en las leyes de la naturaleza, es afirmada por la actividad del fiel laico, no sólo de palabra sino también a través de sus obras: en el ámbito de su trabajo, en el que destacan los esfuerzos del arte y de la ciencia, que "escruta lo escondido de las cosas" (Ib.) siguiendo como método precisamente la atención escrupulosa a la manifestación de la profunda razonabilidad de toda la realidad –cuyo origen reconoce el cristiano en el Logos Creador.

Este respeto profundo de todas las cosas significa, por un lado, afirmar concretamente su verdad y consistencia propia, e implica que no pueden ser reducidas a puro material informe a disposición de lo que el hombre quiera hacer por medio de una razón meramente instrumental. Por otra parte, es propio del fiel laico también poner de manifiesto el sentido de una secularidad verdadera, abierta al uso de la razón, dejando atrás posibles concepciones míticas del mundo (presentes hoy a su modo, por ejemplo, en la New Age o en la teoría de la semejante dignidad de hombres y animales).

Particularmente significativa es la iluminación que la fe cristiana aporta a la comprensión del hombre, parte principal de la creación, pues sólo en Jesucristo se desvela plenamente el enigma de su dignidad, vocación y destino (GS 22).

Esta verdad profunda del cristianismo, negada muchas veces en el mundo, es puesta de manifiesto de modo radical y singular por los fieles laicos a través del sacramento del matrimonio. El matrimonio cristiano es un signo particularmente

claro de la luz y de la salvación aportadas por Cristo, que entra en las entrañas del mundo, lo libra del mal y le hace posible la realización de sus posibilidades más hondas. Pues la naturaleza del amor sponsal proviene ya de las manos del Creador, que formó al hombre a su imagen; pero la posibilidad de su realización en la historia, venciendo la fragilidad y el pecado del hombre, es dada en Jesucristo. Por ello, el matrimonio cristiano constituye un aspecto fundamental de la misión propia de los fieles laicos, que hacen presente en medio del mundo la verdad profunda del amor humano, convertido en signo de la salvación presente de Dios.

Hemos mencionado así dos grandes dimensiones del compromiso de los fieles cristianos en el mundo: En primer lugar, la relación razonable con la realidad creada, con las cosas, que puede sintetizarse con el término "trabajo" y que implica el conocimiento científico, pero también las diferentes artes, que ponen de manifiesto la profundidad de la realidad, que no se agota en su tratamiento técnico. En segundo lugar, el gran ámbito del afecto y del amor humano, simbolizado de modo paradigmático por el matrimonio.

Hay que mencionar ahora, en particular, el gran significado que tiene el compromiso del fiel laico en la sociedad para la percepción y la afirmación social de la libertad del hombre. Ello acontece ante todo a través de la propia existencia del cristiano, que, iluminado por el Evangelio, lleva a cabo un legítimo esfuerzo por conformar su vida según la verdad sobre el hombre y el mundo. Se introduce así, en el corazón de la sociedad, la afirmación de Jesús mismo, que sostiene toda adecuada relación Iglesia-Estado: dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.

Hoy sabemos con claridad plena que la libertad de la conciencia, que busca conocer la verdad plena, la verdad sobre el Misterio de Dios que fundamenta la realidad, para poder dar forma a la propia existencia (cf. DH 2), es el centro de la libertad del hombre. Lo han demostrado hasta la saciedad los totalitarismos de la historia reciente de nuestro mundo, que han pretendido penetrar y apoderarse de las conciencias de los hombres, llegando a los mayores desastres.

Pues bien, la presencia de los fieles laicos en el mundo hace surgir con fuerza siempre nueva la cuestión de la libertad religiosa; y, por consiguiente, hace presente en medio de la sociedad la afirmación de la libertad de la conciencia humana, del respeto profundo que se debe a su dignidad.

En este compromiso, los laicos son ayudados por su experiencia cristiana, que mantiene viva la percepción de la dignidad de toda persona como hijo adoptivo de Dios, no reducible, por tanto, a una parte del mecanismo del mundo o de la sociedad, sino dotado de libertad y conciencia propias e inalienables, por estar vinculadas en lo profundo con Dios mismo. Por otra parte, como miembro del Pueblo de Dios, el fiel laico puede superar la inevitable fragilidad del hombre, ayudado por la compañía de sus hermanos, por el testimonio de su fe y de su caridad. Puede entonces, a su vez, amar al prójimo como el Señor quiere y ser así

capaz de afirmar y defender la dignidad singular de su conciencia y el valor de su libertad.

Pues también este esfuerzo por reconocer y defender la dignidad y libertad propia del hombre tiende siempre a decaer. Al disminuir el ímpetu de la búsqueda y la capacidad de afirmar la libertad del prójimo en aquel que no encuentra la verdad plena –que es el Evangelio de Jesucristo–, es fácil concluir contentándose con algún sistema ideológico o de poder, que no podrá dar cabida a la estatura propia del ser humano. Así pues, ante la tendencia constante a decaer en la afirmación de la dignidad y de los derechos fundamentales del hombre, el fiel laico, individual y comunitariamente, ofrece a la sociedad un testimonio de valor inapreciable: que quien cree en el Señor Jesús descubre la grandeza de la dignidad y del destino del hombre, y es ayudado a vivir según las exigencias de esta verdad reconocida.

Este aspecto del compromiso del fiel laico en medio del mundo sigue teniendo urgencia y actualidad también en nuestros países democráticos. Pues se da en ellos la tentación de confundir la legítima laicidad del Estado con el laicismo, así como la de fundamentar la convivencia democrática en un cierto "relativismo ético", según el cual habría que renunciar a todo reconocimiento de la verdad moral para poder vivir en paz en una sociedad plural.

El principio de la laicidad, de por sí legítimo, "se entiende como la distinción entre la comunidad política y las religiones", y expresa una concepción profundamente democrática del Estado, en la que éste se concibe al servicio de los derechos del hombre en el respeto a su libertad de conciencia. El laicismo, en cambio, confunde a la sociedad con el Estado, y ya que el Estado ha de cuidar del bien común respetando las diferentes creencias sin imponer ninguna como propia, pretende negar a las religiones u otras concepciones del mundo el derecho de existir en el ámbito de la vida pública, de la sociedad, imponiendo así, en realidad, una propia ideología desde el Estado. Pero laicidad no es laicismo.

En este contexto, los fieles laicos pueden dar una gran contribución a la salvaguardia de la libertad y de la armonía en la convivencia de la sociedad, en primer lugar buscando conocer y defender, por medios lícitos, la justicia, la libertad, los derechos de la persona. Pues defendiendo el bien del hombre y de la sociedad en las diferentes problemáticas, no se están proponiendo "valores confesionales", como diría el laicista, ni se ejerce intolerancia religiosa alguna, como objeta el relativista; ya que se trata de verdades radicadas en el ser humano y que la razón puede conocer. Aunque la fe cristiana permita afirmarlas con mayor certeza, su afirmación es un servicio razonable a la verdad y al bien del hombre.

Ni los fieles cristianos ni la Iglesia en su conjunto pueden permitir que se acalle su voz en el debate sobre cuestiones de relevancia moral, que afecten al modo en que se construye la vida y la sociedad. Pues vivir social y políticamente conforme a la propia conciencia no es una forma de confesionalidad ni de imposición intolerante; al contrario, es la manifestación de la madurez de la persona en su

inteligencia de la realidad y en la decisión de su libertad a favor de un orden social más justo. En cambio, negarle al fiel laico que actúe de forma coherente con su conciencia, descalificándolo por sus convicciones, es una forma de intolerancia.

El compromiso del fiel laico, entre laicidad y laicismo, significa, pues, evitar la tentación común en nuestra sociedad de separar el ámbito de la conciencia y el de las propias posiciones públicas. Ello no es exigido por la legítima laicidad del Estado, sino que, al contrario, socava los fundamentos de la convivencia democrática: el reconocimiento de la libertad de conciencia y de la libertad religiosa, de los derechos fundamentales del hombre, anteriores a toda estructura de poder social.

Por otra parte, asumir la insignificancia de la propia conciencia en la vida pública implicaría aceptar una sociedad donde no se valora y busca la verdad, donde se debilita toda forma auténtica de ejercicio de la libertad. Y, al mismo tiempo, significaría silenciar lo más propio de la fe cristiana, que descubre en Cristo la revelación definitiva de la verdad sobre Dios junto con la verdad plena sobre el hombre.

Para el fiel laico, en cambio, lo secular es el ámbito privilegiado en que ha de manifestarse la verdad y la fecundidad de la fe, la esperanza y la caridad que mueve su existencia. Su presencia en el ámbito del trabajo y de la vida pública de la sociedad, su defensa de la dignidad y de los derechos del hombre, la realidad de su amor esponsal realizado en el matrimonio, constituye un testimonio imprescindible, que sólo pertenece y puede ser dado por los fieles laicos, de la verdad del Evangelio de nuestro Señor y de su presencia en medio del mundo a través de la realidad de ese pueblo *sui generis* (Pablo VI) que es su Iglesia.

MADRID, 3 abril 2004